

Quito, 15 de abril de 2026

Para: Econ. Roberto Rivadeneira
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS – UCE
Presente.-

Asunto: Solicitud de autorización para el uso del auditorio institucional – Rendición de Cuentas JNDA 2025.

De mi consideración.

Reciba un cordial y atento saludo. En el marco de las actividades institucionales que promueve la Junta Nacional de Defensa del Artesano (JNDA), y en estricto cumplimiento de nuestros principios de transparencia y fortalecimiento del sector, me permito solicitar de la manera más comedida la autorización para el uso del auditorio de esa prestigiosa Facultad el día miércoles 29 de abril de 2026, a las 10:00, con el fin de llevar a cabo el acto público de "Rendición de Cuentas de la JNDA del año 2025".

La elección de este espacio no es casual. La Universidad Central del Ecuador representa, para miles de familias artesanas, un símbolo de esfuerzo, superación y movilidad social. En sus aulas se han formado, y continúan formándose, muchos de los hijos e hijas de artesanos quienes, gracias al trabajo digno de sus padres, han logrado alcanzar sus metas profesionales.

Para nuestra institución, este vínculo posee un profundo significado. La Junta Nacional de Defensa del Artesano nace de la lucha histórica por la dignificación del trabajo y la defensa del sector económico formal, consolidándose hoy como un pilar fundamental en la generación de oportunidades para quienes viven de su oficio. Realizar este evento en tan importante espacio académico no solo fortalece los lazos entre la academia y el sector productivo, sino que también honra el esfuerzo de quienes han encontrado en la educación superior un camino de progreso compartido.

Seguros de contar con su valioso apoyo para la realización de este evento de trascendencia nacional, quedo a la espera de su favorable respuesta.

Atentamente,



Julio Eduardo Jiménez
Presidente de la JNDA

DECANATO FACULTAD DE ECONOMÍA	
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
Recibido:	Jaysi Andrade
Fecha:	16/04/2026
Hora:	8:42
Firma:	Puján